



Guía docente de la asignatura

Asignatura	PRÁCTICUM II – LENGUA INGLESA		
Materia	PRÁCTICUM		
Módulo	PRÁCTICUM		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	401	Código	40341
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	4 º CURSO
Créditos ECTS	24 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano/ Inglés		
Profesor/es responsable/s	Tutores/as de los diferentes departamentos de la Facultad de Educación de Soria		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Vicedecano de Prácticas: Alberto Soto Sánchez Alberto.soto@uva.es Tfno: 975129240 Coordinador del Prácticum de Primaria: Borja Romero González Borja.romero@uva.es . Tfno: 975129221		
Departamento	Distintos departamentos que imparten docencia en la formación básica y didáctica-disciplinar		
Fecha de revisión por el Comité de Título	24/7/2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura prácticum II forma parte del Módulo Prácticum del título, y si núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la Orden Ministerial ECI/3854/2007 (BOE, 312 de 29 de diciembre de 2007), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de Maestro/a en Educación Infantil. Se considera por tanto, una asignatura obligatoria del Plan de estudios, con un régimen especial de presencialidad y tutela de estudiantes fijados en dicha orden.

Dicha orden le concede especial relevancia al desarrollo del Módulo Prácticum en Centros de Educación Infantil y en las Escuelas Infantiles reconocidas mediante convenios entre las Universidades y las Administraciones Educativas de sus respectivas Comunidades Autónomas, como centros de formación en prácticas.

ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio (BOE Martes, 31 de julio de 2012).

Este segundo año de prácticas se compone de actividades formativas que poseen una naturaleza similar al Practicum I.

El prácticum II se cursará en el cuarto curso de la titulación, , momento en el que las competencias adquiridas en las asignaturas de los diferentes módulos del Título se someterán a contraste con la práctica escolar, incluyendo de un modo preferente la optatividad. Ofrece la oportunidad de poner en marcha en la práctica escolar todas estas competencias adquiridas. De ahí que las competencias que se relacionan a continuación tengan un carácter que abarca y se basa en otras competencias propias de las asignaturas del Título cursadas.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura necesariamente se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre las características físicas y psicológicas de la etapa infantil de 3-6 años, los aspectos organizativos de la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como de las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en primer, segundo y tercer curso serán un importante apoyo en el desarrollo del Prácticum en el cuarto año.

1.3 Prerrequisitos/ Recomendaciones

Tener realizado el Prácticum I

Como recomendaciones, podemos proponer que es necesaria la realización de los seminarios preparatorios y de seguimiento del prácticum (Fase I) para pasar a la Fase II del Prácticum, entendida como la estancia en los centros escolares.

La comisión General de Prácticum y la Junta de Facultad establecerán las normas y medidas oportunas para garantizar el correcto desarrollo y aprovechamiento del Prácticum por parte del alumnado. En este caso, la permanencia del alumno en los centros de prácticas estará condicionado, como no puede ser de otro modo, a un comportamiento respetuoso con las normas de funcionamiento del centro, así como con todo el personal del mismo (maestros, alumnado, PAS, familias, etc.). De igual forma, deberá desarrollar las tareas y cumplir con las responsabilidades que le sean encomendadas tanto por el tutor académico como por el tutor del centro, bajo la supervisión directa de éste.

1.4 Mención Lengua Inglesa en Educación Infantil

Esta mención se basa en el artículo 14.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo que determina que corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes de segundo ciclo de la Educación Infantil.

Para completar los créditos asignados al módulo de optatividad de la mención (5 asignaturas) deberá cursarse el módulo de Practicum II en lengua inglesa, así como el trabajo fin de grado.

2. Competencias

2.1 Generales

1. Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - a) Aspectos principales de terminología educativa
 - b) Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
 - c) Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.
 - d) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
 - e) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - f) Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.
2. Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:
 - a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza -aprendizaje
 - b) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos
3. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa
4. Desarrollar habilidades que fomenten en el estudiante la:

- a) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
 - b) El fomento de la iniciativa y una actitud de innovación en el ejercicio de su profesión
5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, contra la mujer, la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

MENCIÓN LENGUA INGLESA

El alumnado de Grado en Educación Infantil, Mención Lengua inglesa, demostrará habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 de lengua inglesa, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

2.2 Competencias específicas:

1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.

8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

Además de las competencias específicas aquí relacionadas, se desarrollarán las competencias específicas que aparecen en el módulo de optatividad correspondiente, y que se exponen a continuación.

Mención de lengua inglesa

Además de las competencias descritas que corresponden al título de Grado en Educación Infantil se trabajarán específicamente las siguientes destrezas:

1. Ser capaces de transmitir a los niños y niñas el trabajo funcional de la lengua inglesa
2. Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita (lengua inglesa nivel C1)
3. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia en cuanto a la lengua materna y el acercamiento a una lengua extranjera como la lengua inglesa
4. Reconocer y valorar el uso adecuado de la lengua verbal y no verbal.

3. Objetivos

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de programación didáctica
2. Realizar observaciones guiadas con los instrumentos y los criterios previamente establecidos
3. Poner en práctica las estrategias metodológicas que sirvan para definir el propio estilo docente en el marco de una acción colaborativa.
4. Realizar lecturas críticas de documentos organizativos de los centros y de textos que aborden la práctica educativa.

5. Analizar las características de los centros educativos y de las aulas de Educación Infantil, así como de las características del alumnado de esa etapa.
6. Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite los procesos de reflexión teoría-práctica y la toma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje
7. Desarrollar procesos de interacción y comunicación con el alumnado de Educación Infantil, así como con el tutor de los centros escolares.
8. Elaborar el diario de campo que sirva para recoger experiencias y analizar la práctica educativa y para hacer explícitas las concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
9. Elaborar una memoria o informe final del período de prácticas en la que se refleje:
 - a) La actuación llevada a cabo durante su estancia en el centro de prácticas
 - b) El análisis y la evaluación crítica de la misma

4 Organización del Prácticum y /Funciones de las diferentes personas que participan en cada Fase.

	1ª FASE: PREPARACIÓN DEL PRÁCTICUM	2ª FASE: ESTANCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES	3ª FASE: EVALUACIÓN
	- Elaborar y revisar la guía de prácticum y explicárselo a los	- Visitar a los estudiantes en el centro, si así lo considera el tutor,	- Asesorar a los estudiantes en la elaboración de la

TUTORES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.	alumnos de prácticas. – Preparar, planificar e impartir los contenidos de los seminarios preparatorios y de seguimiento. – Organizar el calendario de visita u otra forma de comunicación con el centro. – Orientar al estudiante asesorándoles sobre cómo debe actuar en los momentos iniciales. – Contactar con el tutor/a de los centros escolares – Asesorar y ayudar a los alumnos/as asignados – Actuar como mediador entre el alumno de prácticas y el tutor de los centros escolares.	o estableciendo otras vías de comunicación con el centro. – Planificar, poner en práctica y evaluar los Seminarios de seguimiento del Practicum con el alumnado. – Asesorar y ayudar a los alumnos/as asignados. – Realizar tutorías individualizadas si el alumnado lo solicita.	memoria. – Negociar junto al tutor/a de los centros escolares la nota de las prácticas de los estudiantes – Realizar la evaluación final de los estudiantes. – Revisar y valorar el proceso del prácticum en su totalidad.
TUTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES	– Conocer con antelación la guía de prácticum. – Facilitar las visitas al centro y el acceso a la información y documentos. – Organizar el horario del alumnado.	– Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los alumnos – Asesorar y orientar a los alumnos en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas durante su estancia en el centro. – Compartir con los estudiantes los documentos del centro y de programación de aula – Facilita la experiencia y los datos para que el alumnado pueda entender la realidad educativa. – Actuar como mediador en el paso	– Evaluar el desarrollo de las prácticas de los alumnos. – Comentar, negociar y efectuar con el tutor/a académico aspectos de mejora en el proceso seguido.

		necesario de la teoría y la práctica docente. - Facilitar en la medida de lo posible la participación del alumno/a de otras experiencias pedagógicas que se realicen en el aula. - Facilitar cualquier experiencia de formación permanente y reuniones del ciclo al alumno/a. - Facilitar la experiencia y el contacto con las familias. - Comentar con el tutor/a académico el desarrollo de competencias del alumnado.	
ESTUDIANTES	- Asistir obligatoriamente a todos los seminarios preparatorios sobre el prácticum. - Documentarse y revisar las asignaturas cursadas sobre la etapa educativa en la que van a realizar el prácticum. - Asistir a la visita previa al centro. Primer contacto con el centro el que se van a realizar las prácticas. Puede realizarse en la fase de seminarios de iniciación al Practicum.	- Asistir diariamente a los centros escolares con puntualidad. - Asistir a los seminarios de seguimiento con los tutores académicos. - Participar activamente en todas las actividades propuestas por los tutores escolares en las aulas. - Tener iniciativa de actividades educativas de acuerdo con el tutor/a del centro. - Observar, analizar y valorar los aspectos didácticos y organizativos del centro.	- Realizar y entregar en fecha acordada la memoria.

5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas. Sesiones preparatorias (T/M)	6	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal	366
Prácticas externas (Estancia en los centros)	275		
Tutorías grupales / Seminarios seguimiento (TG)	10		
Total presencial	291	Total no presencial	366
		Total presencial + no presencial	600

5.1 Métodos docentes y principios metodológicos

El proceso de aprendizaje está centrado en el estudiante, sus intereses y sus necesidades de formación como futuro maestro/a de Educación Infantil, especialista en lengua extranjera (inglés). Las actividades de aprendizaje y evaluación que se propongan en esta asignatura, por tanto, se centran en el trabajo del estudiante, a través de una metodología activa, participativa y reflexiva, en la que el profesor guíe el aprendizaje del estudiante, y no sea una mera y única fuente de información.

El estudiante deberá trabajar de modo autónomo, realizando lecturas, tareas de observación, análisis y reflexión sobre lo observado, y también en grupo, participando en el aula en sesiones de tutoría grupal, donde se ponga en relación la teoría estudiada en las distintas asignaturas con la experiencia adquirida en las prácticas de intervención en el aula del colegio.

6. Fases del prácticum y actividades formativas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES PLAN DE TRABAJO.	CONTEXTUALIZACIÓN/JUSTIFICACIÓN FINALIDADES/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.	CONTENIDOS Y/O ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (Evaluación)
---	---	--	---

FASE PREPARATORIA DEL PRÁCTICUM			
Finalidad: proporcionar al alumnado las pautas y criterios para el desarrollo de las prácticas			
Sesión preparatoria 1 (2 horas)	El principal propósito de esta sesión es que el estudiante conozca la guía del prácticum para que sepa qué tareas y responsabilidades tendrá encomendadas, así como los apoyos, requisitos y demandas. – Reflexionar sobre las expectativas iniciales y dejar constancia de ellas en el diario de campo. – Determinar cómo se van a desarrollar las prácticas, con sus plazos y tareas correspondientes. – Explicar las implicaciones éticas del prácticum.	– Implicaciones éticas del prácticum – La guía del prácticum – Finalidades, organización y exigencias del Practicum. – Incertidumbres y expectativas con las que se abordan las prácticas – Asignación del centro	– Lectura de la Guía de Prácticum – Artículos.
Sesión preparatoria 2 (2 horas)	– Explicar el sentido, la finalidad y requisitos mínimos de los documentos básicos que han de elaborarse en el desarrollo del prácticum: diario de prácticas, memoria, etc. – Impulsar los procesos de evaluación – Reflexionar sobre las experiencias previas de los propios estudiantes y establecer una primera conexión	– Como se hace un diario de prácticas – Partes y contenidos de la memoria ○ El cuaderno o diario de prácticas ○ Informes para la memoria – Qué tipo de evaluaciones se van a llevar y cómo se va a evaluar.	– Lecturas sobre cómo hacer diarios de campo – Plantilla o esquema de la memoria – Instrumentos de evaluación

	entre conocimientos previos y desarrollo de las prácticas		
Sesión preparatoria 3 (2 horas)	– Establecer un plan de acción para el inicio de las prácticas (Jornada escolar). – Clarificar el sentido e importancia de los procesos de observación participante en la práctica docente y como recoger información en el aula y/o centro. – Ofrecer modelos de buenas prácticas en el desarrollo de los elementos principales de los documentos del prácticum	– Plan de acción (comunicación activa, iniciativa, trato a los alumnos y familiares, etc.). – Contenidos sobre la observación participante y los métodos de recogida sistemática de información.	– Lecturas o artículos sobre observación y métodos de recogida de información.
FASE DE ESTANCIA/PERMANENCIA EN CENTROS ESCOLARES Finalidad: conocer, participar y reflexionar sobre la práctica profesional en el aula de educación infantil			
1. Contacto inicial con el centro de prácticas	Presentación y contacto inicial con el centro de prácticas – Conocer el centro escolar en el que van a desarrollar el prácticum. – Conocer a las personas implicadas en la tutela del prácticum dentro del centro escolar	– Presentación general del alumnado al centro, primera entrevista con la dirección o responsable, acuerdos sobre el aula, donde realizará las prácticas, curso, ciclo, etc. – Primera toma de contacto con el/la profesor/a responsable del aula, con los niños y los materiales del aula.	– Cuaderno de campo
2. Fase de Observación, análisis y colaboración (Tres primeras semanas)	JUSTIFICACIÓN/FINALIDADES/OBJETIVOS En esta fase el alumnado debe iniciarse en el conocimiento del centro y su entorno sociocultural	CONTENIDOS /ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DEBE REALIZAR EN EL CENTRO – Observación del centro y su entorno sociocultural	Memoria/cuaderno de campo. - Lista de control. - Análisis de documentos. - Informes sobre el contexto. Diseño de las actividades.

	como realidad donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de conocer el aula como sistema interactivo complejo, mediante la observación de los elementos y procesos que se desarrollan en ella.	○ Ubicación ○ Elementos materiales y organizativos ○ Objetivos y principios pedagógicos del centro ○ Servicios escolares y extraescolares ○ Otras relaciones del centro con el entorno - Observación general del aula y de los procesos de enseñanza-aprendizaje - Colaboración y análisis de la práctica educativa del tutor del centro escolar - Colaboración con el tutor en las diferentes tareas que desarrolla en el centro y en el aula - Toma de datos para la contextualización, justificación y diseño de las actividades a desarrollar. - Recogida de información sobre los proyectos y experiencias educativas y programaciones de aula que ayuden a delimitar sus elementos y diseñar propuestas didácticas (UD, proyectos, actividades, rutinas, talleres, jornada escolar, etc.).	
3. Diseño, puesta en práctica y evaluación de sus propios	En esta fase el alumnado debe iniciarse en la preparación y desarrollo de intervenciones didácticas concretas	- Colaboración con el tutor/a en las diferentes tareas que desarrolla en el centro y en el aula	Memoria /cuaderno de campo redactado en lengua inglesa: - Informe sobre la docencia

procesos de enseñanza aprendizaje (5 semanas restantes)	orientadas por el profesor tutor. Además de colaborar en las distintas actividades escolares (de apoyo, evaluación, tutoría etc.) y extraescolares si fuera posible.	- Preparación de actividades para su realización en el aula. - Reflexión sobre la intervención realizada en el aula y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	desarrollada. - Reflexiones sobre la experiencia diaria en el aula y dejar constancia escrita de ello en el cuaderno de campo.
Seminarios de Seguimiento Finalidad: análisis y reflexión de la experiencia práctica y fomento de la relación teórica-práctica			
Seminario 1 (2 horas) Antes de la incorporación a los centros.	- Resolver las últimas dudas antes de la incorporación al centro - Reflexionar sobre las expectativas e incertidumbre que genera el prácticum	- Presentación de los colegios y tutores correspondientes - Horario del centro y responsabilidades - “Consejos” para el periodo de permanencia en el centro.	- Plan de actividades iniciales que deben realizar - Documentos que deberían revisar en el centro.
Seminario 2 (2 horas) 2ª semana de prácticas	El desarrollo de este seminario implica el establecimiento de conexiones con contenidos de algunas de las asignaturas cursadas. Corroborar los datos de los tutores escolares con los/as estudiantes. Además de ayudarnos a conocer cómo está el alumnado en el centro y el cotejo de información. - Clarificar la importancia y el sentido de los procesos de reflexión y de interacción entre la teoría y la práctica - Exponer las primeras observaciones participantes y la	- Estructura y organización del centro escolar - o Reuniones con el tutor/a y con el coordinador/a - o Consulta de documentos - o Revisión del currículum correspondiente al ciclo. - o Programas o proyectos que tienen el centro. - El contexto de aula: - o Organización del aula - o Características del alumnado	- Análisis de documentos. - Fichas de seguimiento para corroborar los datos de los tutores. - Cuaderno de campo de las primeras semanas - Pautas o recomendaciones para establecer relaciones entre la teoría y la práctica. - Lecturas recomendadas

	estructura seguida en el diario de prácticas – Reflexionar sobre las necesidades y posibilidades de cambio y transformación del contexto observado.		
Seminario 3 (2 horas) 4ª semana de prácticas	– Exponer y analizar de forma colaborativa las primeras vivencias didácticas de los estudiantes y la presentación de los materiales elaborados. – Analizar y reflexionar sobre lo observado y lo vivido en el contexto del centro y del aula, buscando referentes teóricos y experiencias similares que nos ayudan a entender y valorar lo observado	– La práctica educativa: ○ Análisis de la práctica educativa (métodos y estrategias de aula) del docente. ○ Análisis de nuestras primeras intervenciones en el aula. ○ Reflexión de las sesiones que se van a diseñar o programar, según los métodos observados en el aula, previo asesoramiento del tutor/a.	– Análisis de documentos. – Recomendaciones para el análisis de la práctica docente – Recomendaciones para el análisis de las sesiones, programaciones e intervenciones didácticas. – Lecturas recomendadas
Seminario 4 (2 horas) 6ª semana de prácticas	–	– La docencia: ○ La planificación y diseño de las sesiones o unidades didácticas. ○ Estrategias metodológicas que van a llevar a cabo en sus UD. ○ Los instrumentos y medios que se quieren emplear. ○ Planificar una unidad didáctica personal que tenga en cuenta	– Programaciones didácticas que van a realizar. – Guión de reflexión llevado a cabo. – Lecturas recomendadas según las estrategias metodológicas seleccionadas.

		la continuidad con la programación didáctica diseñada y puesta en práctica por el profesor/a tutor/a de aula. ○ Unidad didáctica debidamente temporalizada (dos semanas como mínimo), en la que se determinará la relación de la Programación didáctica en el Proyecto Educativo de Centro.	
Seminario 5 (2 horas) 8ª semana de prácticas	– Organización general de la memoria, teniendo en cuenta los contenidos explicados en los seminarios de preparación. Este seminario irá dirigido principalmente a la resolución de dudas. – Exponer los criterios e instrumentos de evaluación. – Anunciar las fechas de entrega y calificaciones.	– Trabajo personalizado del alumnado: ○ Análisis de la memoria o informe final de prácticas redactado en lengua inglesa	– Memoria y materiales generados durante el prácticum. – Ficha de evaluación con los criterios de evaluación – Ficha de autoevaluación.
FASE DE EVALUACIÓN Finalidad: evaluación integral de la experiencia del prácticum: Memoria y rúbricas			
	Es el momento de la reflexión global	El alumnado presentará la memoria	

	sobre todo lo vivido y aprendido. De la elaboración del informe final y de los procesos de autoevaluación y evaluación colaborativa que se disponga. - Ser capaz de elaborar un documento final que sintetice y valore la experiencia vivida - Aplicar la autoevaluación y la evaluación colaborativa - Incorporación de las propuestas de mejora.	donde incorpore la valoración final de las prácticas y de los seminarios. Este trabajo ha de ser fundamentalmente una reflexión crítica y constructiva sobre el proceso de prácticas En el trabajo por escrito debe incluir: Análisis del Proyecto Educativo/ Programación Didáctica del centro. La unidad didáctica elaborada. La evaluación del proceso de e-a, teniendo en cuenta criterios de cohesión y coherencia entre reflexión/ intervención e intervención/reflexión Los acontecimientos relevantes observados en el aula la reflexión que hayan originado tratando de analizar la relación entre la teoría y la práctica. Todo ello redactado en lengua inglesa	Memoria / Rúbricas Autoevaluación
--	---	--	--

6.1 Bibliografía

6.1.1 Bibliografía básica

- BROWN, S. & GLASNER, A. (2003). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M.(2011a). Supervisión con eportfolio s y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. *Revista de Educación*, nº 354,Ene.pp183-208
- <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>

- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2011b) Evaluación formativa a través de eportfolio y eRúbricas. V ciclo de conferencias de Innovación Educativa de la Universidad de de Vigo. Conferencia: <http://tv.uvigo.es/video/34701> Preguntas: <http://tv.uvigo.es/video/34705>
- CEBRIÁN, M. & ACCINO, J.A. (2009). Del eportfolio a las tecnologías de federación: La experiencia de Ágora Virtual. Jornadas Internacionales sobre docencia, investigación e innovación en la universidad: Trabajar con (e)portfolio s, Santiago de Compostela, nov.2009. http://agoravirtual.es/wiki/_media/mcebrian:jornadas_eporfolio_09.pdf
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J.J. (2009). *El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum*. En M. RAPOSO RIVAS M.E. MARTÍNEZ FIGUEIRA; L. LODEIRO ENJO; J.C. FERNÁNDEZ IGLESIAS; A. PÉREZ ABELLÁS (coords.), *El Practicum más allá del empleo: Formación vs. Training*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- ECHAZARRETA SOLER, C., PRADOS, F., POCH GARCÍA, J., & SOLER, J. (2009). La competencia "el trabajo colaborativo": Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. descripción de la experiencia con la plataforma ACME (UdG). *UOC Papers: Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento*, (8)
- GIL, F.J. Y GIL, Mª R. (2011). Buenas prácticas: estrategias y análisis de las prácticas académicas en Educación Primaria. En Ramírez, S. (Coord.). *El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria: tendencias y buenas prácticas*. Madrid: Editorial EOS. En proceso de publicación.
- GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.
- LATORRE, A. (1996). *El diario como instrumento de reflexión del profesor novel*. En Actas de E.F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ferloprint.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del prácticum: análisis de competencias. En: *Revista Española de Pedagogía*. Año LXIV, nº 233, enero-abril, Pp. 69-104.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. 29, 125-140.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1999). El prácticum de enseñanza y la socialización profesional. En ANGULO RASCO, F.; BARQUÍN RUIZ, J.; PÉREZ GÓMEZ, A. (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política investigación y práctica*. Madrid: Akal, pp. 636-660.
- PÉREZ GÓMEZ, A. Y GIMENO, J. (1989). Pensamiento y acción en el profesor; de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico. *Infancia y Aprendizaje*, 42, 37-63.
- PORLÁN, R. Y MARTÍN, J. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla: Diada.
- SCHÖN, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: MEC, Paidós.
- SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional". En *Educación*, 36, 71-93.
- SEPÚLVEDA, Mª. P. (2000). El prácticum en la formación inicial del profesorado. Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión. *Ciencias de la Educación*, 181, p. 53-70.

- TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 1-31.
- VILLA, A. y POBLETE, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. En: *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2).
- ZABALZA, M.A (2011). El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, pp. 21-43.
- ZABALZA BERAZA, M.A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ZEICHNER, K Y LISTON, D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes. En F. ANGULO, J. BARQUÍN Y A.I. PÉREZ GÓMEZ (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 123-150.

6.1.2. Bibliografía complementaria

- DECRETO 37/2022, de 29 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, BOCYL, nº 190, de 30 de septiembre de 2022.
- GOWER, R. , PHILLIPS , D. Y . WALTERS,S. (2017): *Teaching practice. A handbook for teachers in training*, London, Mc Millan
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020.
- MILLER, C. (ed) (1997): *Survival tips for new teachers*, Fort Collins, Cottonwood Press.
- MONTOYA, V., SOTO, A.J., SOLA, M. S.S, DÍAZ, P. Y LÓPEZ, D.J. (2009): “La unidad didáctica en infantil , primaria y secundaria. Aproximaciones a su desarrollo” en *Ensayos* , nº 24
- RICHARDS, J. Y LOCKHART, C. (1996): *Reflective teaching in second language classrooms*, New York, Cambridge University Press
- Revista: *The Teacher’s magazine*, Ediba
- Revista: *Maestr@ infantil*, Ediba



6.1.3 Otros recursos telemáticos

Diversos documentos en soporte digital: adobe reader, blogs, páginas web, vídeos, revistas digitales, adjuntados al material de cada bloque en el campus virtual

6.1.4. Recursos necesarios

- Ordenador con conexión a internet
- Pizarra digital
- Proyector LCD
- Espacios amplios con movilidad en el mobiliario

6.2 Temporalización (por Fases)

Fase	CARGA EN HORAS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Fase preparatoria del prácticum: seminarios ✓ Actividades académicas. Sesiones preparatorias ✓ Actividades administrativas y de organización (asignación de centro escolar, presentación instituciones en el centro escolar)	6	Se desarrollará antes de que el alumnado asista al centro escolar
Fase de estancia en los centros escolares ✓ Permanencia en el centro escolar ✓ Seminarios de seguimiento	275 10	Se desarrollará durante la estancia en los centros, simultaneando formación y prácticas, con una duración de 12 semanas
Fase de evaluación		Se llevará a cabo durante el proceso y se calificará al finalizar el período de estancia en el centro y la entrega de documentos.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

1. La asistencia obligatoria y el trabajo realizado en los seminarios preparatorios (6 horas)



2. La asistencia obligatoria y el trabajo realizado en los seminarios de seguimiento (10 horas).

Estos seminarios se superan siempre que el alumno/a no falte más de un 20% del total de las horas de dedicación.

3. Memoria, diario de campo y documentos que se requieran a los alumnos por parte de su tutor...

4. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares

En los procedimientos de evaluación intervendrán los tutores o tutoras del centro escolar y los asignados por la Universidad. Se tomarán en consideración aspectos formales, cognoscitivos, procedimentales, actitudinales, así como la implicación personal del estudiante. Se impulsarán procesos de autoevaluación y coevaluación. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Memoria /informe final de Prácticum (tutor universitario)	45%	Que cumpla con los aspectos formales que se le indiquen en los seminarios de preparación y en los de seguimiento. Se propone plantilla o rúbrica
Estancia en los centros (tutor del centro)	45%	Se propone plantilla o rúbrica con los criterios de evaluación para que los maestros y tutores en los centros valoren con la actuación del alumno.
Asistencia a las sesiones preparatorias y de seguimiento y entrega puntual de actividades	10%	La asistencia es obligatoria y es un requisito para probar las prácticas. Se cumple con el requisito siempre que no se falte a más de un 20% del total de horas de dedicación. Las faltas de asistencia deben de ser debidamente justificadas. Quien por causas justificadas supere dicho porcentaje deberá pactar con el tutor/a los mecanismos para compensar dichas faltas. Quien supere ese porcentaje de forma injustificada o no lo haga a tiempo se considerará suspenso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Convocatoria ordinaria: Se considerarán aprobadas las prácticas cuando el estudiante haya aprobado todas las partes y cumpla con todos los requisitos Convocatoria extraordinaria (*): En la segunda y sucesivas convocatorias se guardará la nota del tutor del centro escolar y la asistencia, siempre que estén aprobadas, repitiendo o mejorando sólo la memoria o el informe final del Prácticum que esté suspenso.

Si se suspendiera el apartado de estancia en centros no habrá lugar a presentarse a la segunda convocatoria ni a guardarle ninguna nota. Deberá repetir su período de prácticas en un nuevo centro escolar en el siguiente curso académico.

La Comisión de Prácticas resolverá aquellas situaciones que, por su casuística individual, sean susceptibles de valoración fuera de los criterios establecidos en esta guía.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Las situaciones especiales serán estudiadas y analizadas por la Comisión de Prácticas.

Asignación de centro: se realizará la adscripción al centro de prácticas teniendo en cuenta:

1 Nota de expediente académico

Normas de entrega de los trabajos de los alumnos:

1. Los alumnos/as entregarán el trabajo a ordenador en Word.
2. El tipo de letra utilizada por los alumnos de prácticas será una Times New Roman 12, a espacio sencillo.
3. Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación final del Practicum las faltas de ortografía.
4. Debe de cuidarse la presentación del trabajo enunciando en la portada los datos del alumno, el tutor, el curso y el colegio donde han realizado el Practicum.
5. Todo trabajo universitario estará debidamente documentado, es necesario hacer referencia a la bibliografía utilizada tanto en soporte papel, como en soporte electrónico.

